tulary de ella, à seis de Julio de mil setecien-
tos noventa y cinco; Estando en dicha Salas
el S.r D.n Miguel Antonio Berraveu, Alcalde
mayor de esta dha Ciudad, y algunos Caballeros
Regidores, acabado de Celebrar el Cavildo Ante-
rior, se presentaron Juan Carreño, y Pedro San-
chez, Maestros de Albañilería, y Vehedores q.e
han sido nombrados, por el Ill.e Ayuntam.to, por
el año q.e Cumplirá en S.n Juan de Junio de
noventa y seis; à efecto de hacer el Juram.to q.e
está mandado en la R.l ordenanza de su Re-
sta mandado en la R.l ordenanza de su Re-
mo, y con efecto dho S.r Alcalde mayor se les
recivió, y lo hicieron por Dios nro S.r y una
Señal de Cruz en forma de dro, ofreciendo Cum-
plir bien y fielm.te su encargo: y para q.e conste
lo pongo por diligencia q.e firmo su Sria, y dhos
Vehedores doy fee =

Berrabey

Pedro Sanchez

Juan Carreño

Antonio

Fran.co Gonzalez Rosa

Dilig.a

Doy fee: Que q.e dia de la fha siendo de Cavildo
ordinario, no tubo efecto su Celebracion, por